

| Fecha      | # Oficio o circular | Remitente  | Destinatario  | Asunto   |
|------------|---------------------|--|---|--|
| 17/11/2015 | OFICIO FM/DA/116/15 | Instituto Morelense para el<br>Financiamiento del Sector Productivo<br>(Fondo Morelos)/ Dirección de<br>Administración | Lic. Hugo Cesáreo Gama<br>Román, Director de<br>Operaciones, Lic. José<br>Emanuel Coronato Liñan,<br>Director Jurídico y Lic. María<br>de los Ángeles Marcelino<br>Velázquez, Comisaria Pública | Con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Servicio Civil del<br>Estado de Morelos se hace del conocimiento el segundo periodo<br>vacacional del año 2015, que se programará del 21 de<br>diciembre de 2015 al 10 de enero de 2016. Así mismo se solicita<br>informen a la Coordinación de Recursos Humanos los días de<br>vacaciones que tomará el personal a su cargo.   |
| 05/11/2015 | OFICIO FM/DA/113/15 | Instituto Morelense para el<br>Financiamiento del Sector Productivo<br>(Fondo Morelos)/ Dirección de<br>Administración | Lic. Hugo Cesáreo Gama<br>Román, Director de<br>Operaciones y Lic. José<br>Emanuel Coronato Liñan,<br>Director Jurídico   | En atención al oficio número SE/UEFA/419/2015, de fecha 3<br>de noviembre del presente, enviado por la Lic. Luz Adriana Soto<br>Ruiz, Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de<br>Economía, en el que se anexa copia del comic de "Adicciones"<br>y "Prevención " (¿De qué sirve el mando único?, La respuesta<br>no está en la botella y No te acalores) en el marco del programa<br>de Prtevencción del Delito 2015, se solicita se dé a conocer al<br>personal. |
| 03/11/2015 | FM/JDS/22/15        | Jefe de Departamento de Sistemas y<br>Responsable de la Unidad de<br>Información Pública                               | Director General<br>Director de Operaciones<br>Director de Administración<br>Director Jurídico  | En cumplimiento a la Ley de Información Pública, Estadística y<br>Protección de Datos Personales del Estado de Morelos se<br>solicita la información en los primeros 5 día hábiles para dar<br>cumplimiento en la actualización de la pagina de transparencia<br>del IMIPE   |

**ELABORÓ Y AUTORIZÓ**

**LIC. MARIA DOLORES MOTA RUBIO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.**